



Martes, 23 de julio de 2024

Consejo de la Sociedad Civil

Acta N° 11

I. Asistencia:

Con fecha 23 de julio de 2024, entre las 09:30 horas y las 11:00 horas, se realizó de manera presencial, la décima reunión del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) de Cochilco. A esta reunión asistieron los siguientes consejeros/as:

1. Inguéword Gallardo, socia representante de Women in Mining Chile (WIM Chile) y presidenta del Cosoc.
2. Patricio Cuadra, Sociedad Geológica de Chile y vicepresidente del Cosoc.
3. Sergio Demetrio, en representación del consejero Claudio Dodds del Colegio de Ingenieros de Chile.
4. Lilian Torres, representante de la Asociación Gremial de Suministradores Técnicos y de Ingeniería para la Minería e Industria (SUTMIN).
5. Ricardo Calderón, representante de la Federación de Supervisores del Cobre de Codelco (FESUC).
6. Claudia Orellana, la Federación de Sindicatos de Antofagasta Minerals (Fesam) (por Zoom)

II. No estuvieron presentes

7. Alexis Rojas, Director de Vinculación y Comunicaciones, Universidad de Atacama.
8. Claudio Viera, director Confederación Minera de Chile (Confemin).
9. Sergio Hernández, director ejecutivo de Aprimin.
10. Mario Pereira, académico de la Universidad Católica del Norte.
11. José Tomás Morel, gerente de estudios del Consejo Minero.
12. Telye Yurish, economista Fundación Terram.
13. Andrés Briceño, representante Comunidad Colla Diego de Almagro.
14. Gastón Fernández, en representación del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile (IIMCH).



III. Por parte de Cochilco asistieron:

1. Claudia Rodríguez, vicepresidenta ejecutiva (s), Claudia Rodríguez.
2. Danilo Estay, director de Fiscalización.
3. Tabata Acevedo, coordinadora de Fiscalización de Exportaciones Mineras.
4. Diego Salinas, analista de exportaciones.
5. Paula Maldonado, secretaria ejecutiva del Cosoc.

IV. Consejeros Observadores presentes

1. Regina Toloza, académica Universidad Central.
2. Jorge Espinoza, representante del Centro de Estudios del Desarrollo (CED).

V. Invitados

1. Hans Kauffmann, Jefe Departamento Laboratorios de Sernageomin.
2. Christian Orellana, Director Regional Zona Centro de Sernageomin.
3. Andres Leonardo Jert, Fiscalizador Tributario, Subdirección de Fiscalización Servicio de Impuestos Internos. (SII)
4. Cristian Reyes, SII.
5. Jasminna Zuniga, SII.
6. María Salgado, Servicio Nacional de Aduanas.
7. Rubén Parra, Jefe de Fiscalización del Servicio Nacional de Aduanas.

VI. Tabla

1. Bienvenida
2. Aprobación acta de la reunión del 18 de junio de 2024.
3. Presentación Mesa de Trazabilidad de Exportaciones Mineras.



VII. Acuerdo

1. Se acordó que la próxima reunión del COSOC se realizará el 20 de agosto por Zoom.

VIII. Temas a tratar

1. Ingue Gallardo, presidenta del Cosoc dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a Cochilco, Sernageomin, Servicio Nacional de Aduanas y el Servicio de Impuestos Internos por estar presentes en la reunión y presentar el rol que a cada institución le corresponde en el proceso de trazabilidad de las exportaciones mineras, tema de mucho interés para el COSOC.
2. Claudia Rodríguez, vicepresidenta ejecutiva (s) de Cochilco señaló que la constitución de la Mesa de Trazabilidad de las Exportaciones responde una inquietud del COSOC anterior por darle mayor transparencia a este proceso, así como de dudas de la ciudadanía sobre los contenidos que se exportan en los concentrados de cobre.
3. Tabata Acevedo, coordinadora de Fiscalización de las Exportaciones Mineras; Hans Kauffmann, jefe del Departamento de Laboratorios y Christian Orellana, Director Regional Zona Centro Sernageomin; Andres Leonardo Jert, Fiscalizador Tributario, Subdirección de Fiscalización Servicio de Impuestos Internos; y Rubén Parra, Jefe de Fiscalización del Servicio Nacional de Aduanas presentaron el trabajo realizado por la Mesa de Trazabilidad de Exportaciones Mineras. (Se les envió ppt).
4. El consejero Patricio Cuadra consultó qué rol le compete a Sernageomin en el proceso de fiscalización de las exportaciones de cobre.
5. Christian Orellana, Director Regional Zona Centro de Sernageomin, explicó que les corresponde hacer el cruce de datos con Aduanas para verificar el origen del mineral, y si efectivamente, los niveles de producción están en concordancia con los permisos sectoriales.
6. Claudia Rodríguez, vicepresidenta ejecutiva (s) de Cochilco, agregó que se invitó a Sernageomin a esta Mesa porque ellos son los expertos en qué minerales se producen en el país, cuál es su ley, cuáles son las trazas de los otros minerales que tienen, si son producidos en otro países.
7. El consejero Sergio Demetrio preguntó que, dado que los servicios que participan en el proceso de fiscalización no tienen los suficientes expertos para realizar el trabajo, si se



asesoran por otras entidades como la Sociedad Geológica de Chile o el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile que tienen la disposición a colaborar.

Agregó que se podría instruir por decreto o reglamento que los productores declaren la composición completa del material que exportan y cuál es pagable y cuál no; que se exija explicaciones a aquellas exportaciones o ingresos poco claros, como el caso de precios de transferencia entre empresas relacionadas; que se negocie algún pago por los coproductos o subproductos evidentes que agregan valor al producto exportado pero no se incluyen en las facturas aunque si se valorizan de algún modo en la transacción; que se vea cómo instaurar un precio de referencia por la venta de concentrados, que no la hay, y que el gobierno establezca un estándar de valoración para los concentrados.

8. Christian Orellana, Director Regional Zona Centro de Sernageomin, señaló que hay instancias de consulta, principalmente con el COSOC del Servicio, en el cual participan el Colegio de Geólogos de Chile y la Sociedad Geológica de Chile, entre otros; y también tienen convenios con universidades.
9. El consejero Jorge Espinoza comentó que dada la presentación y las dudas ciudadanas del efectivo control de las exportaciones de minerales, la debilidad estaría más en la fiscalización física que de los contratos, la parte documental. Consultó cuáles son los esfuerzos por disipar la duda de la insuficiente fiscalización.
10. El consejero Ricardo Calderón señaló que la pregunta de fondo, y que debiera ser el motivo de la formación de la Mesa, es qué va en los concentrados que se exportan y que en la presentación no se responde. Todo el flujo presentado muestra cómo se controla los minerales que son pagables pero no aborda aquellos que no se declaran y podrían ser pagables. Señaló que Codelco tiene una planta de procesamiento de molibdeno de la cual obtiene renio; tiene otra alianza con una empresa coreana desde donde se recuperan minerales nobles como telurio, paladio, entre otros.
11. El consejero Patricio Cuadra agradeció la presentación y la presencia de los cuatro servicios públicos. Señaló que llama la atención que siendo la minería la principal actividad productiva por qué Aduanas, por ley, solo fiscaliza el 10% de las exportaciones. Preguntó si dada esta relevancia se le da un tratamiento especial a la minería; si están documentados los protocolos de análisis de fiscalización, y si es así, si se va actualizando. Consultó también si hay algún



análisis de costo - beneficio que requiere el proceso de fiscalización, cuál es la ganancia para el país.

12. La consejera Ingue Gallardo agradeció la disposición de los servicios para exponer el trabajo de la Mesa; que esperan el informe y sobre eso hacer las preguntas, y propuso pedir una reunión a la ministra de Minería para presentarle a ella las consultas del COSOC.
13. La consejera Lilian Torres felicitó a los expositores por el trabajo pero agregó que es necesario conocer todos los minerales que se exportan en los concentrados, no solo los pagables.
14. Claudia Rodríguez, vicepresidenta ejecutiva (s), señaló que aún no hay un informe porque se quiere conocer primero la opinión de la sociedad civil y ver cómo integrar ésta en el documento final. Agregó que se revisa los no pagables y que también hubo un análisis de la planta de metales nobles pero que la normativa de Cochilco, por un tema de confidencialidad, no permite difundir ese trabajo. Sostuvo que la presentación de la Mesa de Trazabilidad al COSOC de Cochilco es la primera exposición pública y que se quiere ir avanzando hacia otros COSOC.